



REGISTRO  
10215010  
1986 FEB 21  
10:00 AM  
SECRETARÍA DE ESTADO  
EDUCACIÓN Y JUSTICIA

*J. Di. Recalcati*

Ministerio de Educación y Justicia  
Universidad Tecnológica Nacional  
Rectorado

Buenos Aires, 21 de febrero de 1986.

VISTO la Resolución n° 634/85 de Consejo Superior Provisorio, que designa Profesores Ordinarios en la Facultad Regional General Pacheco, y

CONSIDERANDO:

Que dicha unidad académica mediante nota CP4 n° 5/86 solicita el cambio de dedicación del Profesor Ordinario José María FERRARA, por razones de incompatibilidad.

Que el dictado de la medida se efectúa en uso de las atribuciones otorgadas por el artículo 63 del Estatuto Universitario (Ordenanza n° 521).

Por ello,

EL CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Modificar la Resolución n° 634/85 (CSP) en los que a continuación se detalla:

PROFESORES ORDINARIOS TITULARES

FERRARA, José María  
Leg. UTN 5766-6

Análisis Matemático I

2 DS

ARTICULO 2°.- Regístrese. Comuníquese. Cumplido, archívese.

RESOLUCION N° 50/86

mgc

*mgc*  
*[Signature]*  
*[Signature]*

*J. Di.*  
**DR. JUAN CARLOS RECALCATTI**  
RECTOR